I. INTRODUCCIÓN.—II. LA LABOR DE LA LAW COMMISSION EN EL MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA JURÍDICO ACTUALIZADO, JUSTO Y EFICAZ.—III. CARACTERES ESENCIALES DEL SISTEMA MATRIMONIAL VIGENTE EN INGLATERRA Y GALES.—IV. LAS RAZONES SUBYACENTES A LA FRUSTRACIÓN DE LOS ANTERIORES FALLIDOS INTENTOS DE REFORMA DEL SISTEMA MATRIMONIAL INGLÉS.—V. EL PROYECTO DE REVISIÓN DEL DERECHO MATRIMONIAL INGLÉS ACTUALMENTE EN CURSO: EL INFORME DE LA LAW COMMISSION DE 17 DE DICIEMBRE DE 2015.—VI. CONCLUSIONES.